

SANTO DOMINGO COUNTRY SCHOOL
R.B.D. N°13.205-5



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL



ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo 1: Marco Institucional	4
Historia	4
Capítulo 2: Ideario Institucional	5
Misión	5
Visión	5
Ideario Valórico	5
Organización Institucional	7
Organigrama	7
Ideario Pedagógico	8
Capítulo 3: Principios Educativos	9
Capítulo 4: Proyecto Curricular	10
Planes de Estudio	10
Capítulo 5: Objetivos de los Procesos	10
Enseñanza-Aprendizaje	10
Orientación	11
Disciplina	11
Actividades ExtraProgramáticas	10
Capítulo 6: Reglamentos	11
Reglamento Convivencia Escolar	11
Reglamento Evaluación y Promoción	12



Introducción

El Colegio SDCS fue fundado con la intención de ofrecer una alternativa educacional de máxima calidad para la zona.

Este concepto de calidad no sólo hace referencia a la formación académica, sino también a todos aquellos factores que implican una calidad de vida diferente, tanto en relación al medio ambiente, como a los valores trascendentales, de modo que nuestros alumnos sean agentes colaborativos en la sociedad que les tocará vivir y desarrollarse.

El presente documento PEI será nuestra ruta de acción pedagógica y organizacional; que nos permita cumplir el propósito planteado en nuestra Misión. Será el instrumento orientador de la gestión institucional, otorgándole carácter, dirección, sentido e integración, ya que posee en forma explícita principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa.

Nuestro PEI se concreta a través de los siguientes marcos de referencia institucionales, los cuales en forma integrada sustentan y orientan el accionar de nuestra comunidad escolar:

- 1.- Marco institucional
- 2.- Ideario Institucional
- 3.- Principios educacionales
- 4.- Proyecto curricular
- 5.- Objetivos estratégicos de los procesos educativos
- 6.- Reglamentos Internos

Presentamos a toda nuestra Comunidad Escolar el presente Proyecto Educativo Institucional, guía para nuestro quehacer educativo, inspirados en los valores de nuestra cultura cristiana occidental, de la sociedad y del hombre que deseamos formar.

Los invitamos a compartir con nosotros este sueño, apoyándonos en esta forma de educar, para que así pueda ser plenamente compartido por todos aquellos que forman parte de nuestra comunidad educativa.



Capítulo 1

MARCO INSTITUCIONAL

Santo Domingo Country School está ubicado en la Ruta 66, G-1, Parcelación Fundo la Princesa, V Región, provincia de San Antonio, comuna de Santo Domingo.

Es un colegio particular subvencionado, de enseñanza laica y mixta que cuenta con **Educación Parvularia; Enseñanza Básica y Enseñanza Media Científica – Humanista**. Reconocido por el Ministerio de Educación bajo el Rol base de datos RBD N° 13205-5

Para cumplir con los objetivos planteados en su Misión, de brindar a sus alumnos una educación con características específicas, acoge a los planes y programas de estudios del Mineduc.

Historia

El Colegio Santo Domingo Country School fue fundado el año 1994 por Don Edmund Grasty Cousiño, quien llegó a la zona con su familia en busca de una mejor forma de vida, con aire puro y más espacio para que sus hijos pudieran crecer sanos y sin contaminación. La familia Grasty Villanueva decidió, entonces, materializar sus ideales humanos y ecológicos en la formación de este Proyecto Educativo.

Durante los primeros años, el Colegio fue construyéndose poco a poco. En un primer año, fueron sólo seis salas de enseñanza básica, más las salas de pre-kínder y Kínder. Ese año se matricularon alrededor de treinta niños y niñas, todos de familias de la zona que confiaron en el proyecto que comenzaba a materializarse.

El año 2001, egresó la primera generación de Cuarto Medio. Los alumnos licenciados del Colegio se han destacado por desarrollar sus proyectos de vida en diversas áreas, llevando a cabo estudios superiores necesarios para ello con gran éxito.

El año 2006, se forma un nuevo directorio sostenedor del Colegio, dirigido por Michael Grasty C, como presidente. Este Directorio le da un nuevo impulso al Colegio, realizando importantes inversiones en los ámbitos académicos y de infraestructura. Impulsando el Proyecto Educativo y las políticas internas para desarrollar un colegio de excelencia académica y valórica.

Actualmente , el sostenedor del establecimiento es don Guillermo Palma Aguirre.



Capítulo 2

IDEARIO INSTITUCIONAL

Misión

Ser un Colegio con altos estándares de calidad, dedicado a la formación, enseñanza y perfeccionamiento de sus alumnos y profesores, en los ámbitos valóricos, académicos, medio ambientales tecnológicos, culturales y deportivos, que le permita a sus integrantes crecer y desarrollarse como personas integrales, autónomas y preparadas para contribuir al desarrollo del país y nuestra sociedad.

El respeto a la diversidad y el cuidado del medio ambiente, son parte fundamental de la vida cotidiana del colegio y su comunidad.

Sustentada en los siguientes principios y valores

1. Honestidad
2. Transparencia
3. Responsabilidad
4. Solidaridad
5. Respeto a las personas y a la diversidad
6. Respeto y cuidado por el medio ambiente
7. Excelencia en las labores cotidianas

Visión

Nos proyectamos para un futuro a mediano plazo alcanzando la siguiente Visión de nuestro Colegio:

Ser un Colegio de Inglés Intensivo, de mayor prestigio de la provincia, caracterizado principalmente por sus resultados académicos de excelencia, por el uso intensivo de la tecnología en su quehacer cotidiano, por el incentivo a la creatividad, y por la activa participación de sus integrantes en el desarrollo social, cultural, deportivo y medio ambiental en la comunidad donde está inserto.

Ideario Valórico

La educación que se brinda está sustentada en los valores universales de la cultura cristiana, que permita el desarrollo integral de sus alumnos preparándolos para enfrentar con éxito el mundo futuro y potenciar al máximo sus propias capacidades.

Estos valores serán la piedra angular que les permitirá ir tomando decisiones correctas en sus vidas y actuar en consecuencia con ellas.

-Honestidad

Como aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia. Ser honesto es ser real y objetivo en su actuar y en sus



juicios. Asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

-Transparencia

Entendemos por transparencia la claridad que debe mostrar todo acto humano, es ponerse en evidencia ante sí mismo y ante los demás con los propios actos, sin excusarse en la posición política, administrativa o ideológica para eludir responsabilidades.

- Responsabilidad

Entendemos la responsabilidad como la clara conciencia de que cada persona está a cargo de sí misma y de sus vidas. Lo anterior implica que comprendan la diferencia entre causalidad y casualidad, es decir llegar al entendimiento de que la vida no se desarrolla por el azar sino por las decisiones que cada uno de ellos toma o ha dejado de tomar.

- Solidaridad

Es la virtud que consiste en una determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común. Estamos ante un hábito o virtud, ante una decisión estable de colaborar con los demás. Con todos los hombres, pues realmente hay vinculación con todos, aunque uno no se sienta unido a algunos.

- Respeto a las personas y a la diversidad

El concepto de diversidad es entendido como el respeto y la adaptación mutua a las diferencias individuales dentro de un grupo. La formación de la personalidad tiene lugar, en buena parte, a través de las relaciones interpersonales, toda vez que dichas relaciones suelen hallarse cargadas de un significado social, afectivo y también cognoscitivo.

Contribuye al desarrollo de relaciones interpersonales satisfactorias en el seno de un colectivo, la adaptación mutua y el respeto por las diferencias individuales, así como la consideración de estas diferencias como una fuente de progreso individual y social más que como un motivo de encono y discriminación.

- Respeto y cuidado por el medio ambiente

Entendemos el cuidado ambiental como la necesaria reverencia ante el misterio del ser, con una actitud de gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza; asumiendo la responsabilidad de formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros.

- Excelencia en las labores cotidianas

Como el esfuerzo continuado, siendo una virtud fundamental en la vida para obtener un resultado concreto. Tener la fortaleza de no dejarnos llevar por lo fácil y lo cómodo, a cambio de obtener algo más grande y mejor en el futuro.

La perseverancia y laboriosidad requiere de hacer todos los esfuerzos por lo que se quiere alcanzar, aceptando que tal vez su logro no es de inmediato, incluso tal vez no se logre totalmente.



El ideario valórico declarado nos permite aspirar a que los alumnos que egresan del Colegio SDCS deberán ser:

- Honestos
- Responsables
- Transparentes y verdaderos en su decir y actuar
- Cooperadores y empáticos
- Solidarios
- Con capacidad de liderazgo y promotores de buenas ideas
- Con participación e integración efectiva a la vida en diferentes ámbitos sociales y laborales.
- Respetuosos de sus familias, situaciones y símbolos religiosos y patrios (y) como también del medio ambiente en el cual se encuentran insertos.
- Capaces de superarse y aprovechar todos sus talentos para alcanzar un buen rendimiento académico y o laboral
- Con sentido social
- Imaginativos y creadores
- Coherentes en el pensar y actuar.

En síntesis, una persona feliz, es decir, plena y madura, con un verdadero sentido de realización personal, que desarrolle al máximo su propia persona y su relación con los que lo rodean.

Para ello, deberán alcanzar las siguientes competencias

- Saber
- Saber hacer
- Ser

Organización Institucional

Para llevar a cabo la Misión encomendada a través de una gestión eficaz y eficiente el colegio cuenta con la siguiente estructura organizacional:

Organigrama

El Equipo Directivo, formado por el Directorio en la conducción y gestión del Colegio, tanto en los aspectos académicos como aquellos relacionados con la administración y su equipo, formado por:

Director: docente que como líder del establecimiento educacional, es responsable de la dirección, organización y funcionamiento del mismo. Tiene un rol fundamental en la conducción de los procesos pedagógicos y administrativos, dirige la gestión pedagógica y administrativa, velando por la transmisión de los valores que inspiran al Colegio.

Jefes Técnicos: son los docentes responsables de colaborar directamente con el director e implementar la gestión pedagógica por ciclo, subrogando al director en su ausencia.

Subdirector de Finanzas: es el encargado de la gestión financiera del Colegio colaborando directamente con el director en las tareas de esta área.

Apoyan la gestión de finanzas el Director, contador, secretaria.



Cuerpo de Profesores: Los docentes del colegio, serán docentes comprometidos con su gestión educadora destacando en ellos los siguientes valores:

- Poseedor de los conocimientos de la asignatura que imparte
- Comprometido con su labor educativa
- En perfeccionamiento constante
- Responsables en sus labores
- Fiel a la verdad con sus palabras, actitudes y cultivador de buenas relaciones humanas.
- Esforzado por encarnar los valores y virtudes que inculca en sus alumnos.

Personal Administrativo y Asistentes de la Educación: El Colegio considera al personal administrativo y asistentes de la educación como un estamento de vital importancia para el desarrollo del proceso educativo en todos los múltiples aspectos que implica el quehacer diario, ya que no es posible realizar actividad pedagógica alguna sin la cooperación constante de cada uno de ellos.

Para esto, aspiramos a que nuestro personal sean personas

- . Honestas
- . Responsables
- . Organizados
- . Cooperadores y con gran espíritu de servicio.

Ideario Pedagógico

Fundamento Antropológico

El Proyecto Educativo del Santo Domingo Country School se basa en el concepto de persona que considera al ser humano como una substancia individual de naturaleza racional y social¹, destacando como aspectos fundamentales su racionalidad, libertad, singularidad y sociabilidad. Esta idea de persona es la que ha marcado toda la historia de nuestra cultura cristiano occidental y que considera al ser humano como una unidad corpóreo espiritual en constante desarrollo y actualización de sus capacidades.

La naturaleza racional se refiere a la capacidad del hombre de conocer la realidad, desde la más simple captación de ella hasta la comprensión en su mayor profundidad, dando origen a la ciencia. La libertad se refiere a la capacidad humana de auto determinarse. A pesar de las innumerables condicionantes, tanto internas como externas, el ser humano tiene la facultad de dirigir su existencia hacia el fin que él (ella) mismo determine.

La singularidad apunta a la condición humana de ser únicos e irrepetibles.

¹ Boecio,



El ser humano es un ser social, que necesita vivir y convivir con otros para desarrollar su propia naturaleza. La persona humana construye su propia identidad a partir de la relación dialógica constante con los otros.

El ser humano es una unidad de cuerpo y espíritu. Debido a su dimensión espiritual, el ser humano es capaz de trascender su cuerpo, desarrollando las facultades intelectuales y volitivas, propias del espíritu.

Capítulo 3

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

El concepto de educación subyacente a este proyecto educativo entiende por ésta el desarrollo máximo de las potencialidades de la persona humana en su singularidad y en su capacidad de relacionarse con sus semejantes. El fin de la educación, en este contexto, es la felicidad de la persona, es decir, el desarrollo al máximo de las potencialidades de cada sujeto para lograr una plenitud de vida humana.

Dentro de estos conceptos de ser humano y de educación, buscamos brindar las condiciones para que cada uno de nuestros alumnos desarrolle plenamente sus facultades a través de la ejercitación y desarrollo de las virtudes, tanto intelectuales como morales.

A partir del fundamento antropológico y educacional, podemos decir que Santo Domingo Country School promueve las siguientes líneas pedagógicas:

- Postulamos una educación centrada en el alumno, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo, todas las potencialidades y capacidades de los niños y niñas de nuestro Colegio.
- Proponemos un tipo de educación que ponga atención a las diferencias individuales de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos; para que la personalización de cada uno de nuestros alumnos se haga realidad en un modelo pedagógico coherente con ella.
- Deseamos un tipo de educación que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza - aprendizaje y a todos sus involucrados.
- Proponemos un estilo educativo que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en todas las áreas; las humanidades, las ciencias, las artes, el medio ambiente y el deporte.
- Deseamos un Colegio en que la enseñanza aprendizaje del inglés intensivo le permita a nuestros alumnos abrir las puertas de un mundo global y tecnologizado.
- Deseamos un Colegio en el que se proponga el deporte y la vida sana como una forma de desarrollo total de la persona, que ayude a la educación del sentido de pertenencia a un grupo.
- Buscamos que nuestros alumnos desarrollen su capacidad de asombro y búsqueda, que sean capaces de expresar ideas y sentimientos, que puedan gozar con el arte, las ciencias, las humanidades; que tengan una real conciencia ecológica y cuidado de su medio.



- Deseamos un Colegio con canales de comunicación y participación efectivas y formales entre los distintos estamentos del Colegio.
- Postulamos un Colegio abierto a los apoderados y preocupado por sus necesidades, donde la participación de los padres sea uno de los pilares de nuestro estilo pedagógico. Con una familia comprometida en torno al Colegio, que confía y lo respalda en las acciones educacionales que éste emprende y desarrolla.
- Postulamos un Colegio que sea capaz de apoyar a sus apoderados en las diferentes problemáticas que estos puedan tener como padres y como familia, buscando para ello, alternativas innovadoras y creativas.
- Queremos un equipo de profesores de verdadera excelencia profesional y humana, agentes de innovación y cambio. Personas honestas, con capacidad crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de sus alumnos.
- Nuestro Colegio se concibe a sí mismo como una gran comunidad educativa, en donde las personas se identifican con aquellos rasgos que caracterizan a nuestra organización.

Capítulo 4

PROYECTO CURRICULAR

Planes de Estudio

El colegio se acoge a las Planes y Programas del Mineduc.

De acuerdo a lo declarado en su Misión y Visión, se refuerza el aprendizaje del Idioma Inglés desde Educación Parvularia, ya que, hoy más que nunca, resulta imprescindible aprender este idioma como herramienta fundamental en un mundo globalizado. Para alcanzar este propósito posee la infraestructura necesaria para desarrollar las habilidades comunicativas y de comprensión, sesiones de laboratorios y encuentros conversacionales.

Asimismo, se orienta el trabajo del área de tecnología hacia el desarrollo de proyectos sustentables para el medio ambiente, estimulando la educación con un énfasis en los valores ecológicos de forma transversal.

El equipo directivo es el responsable de vigilar la correcta aplicación del currículo y la creación de un plan estratégico que mejore la enseñanza y el aprendizaje.

Capítulo 5

OBJETIVOS DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Enseñanza - Aprendizaje

- Reconocer el idioma Inglés como una fuente lingüística fundamental para los educandos, de manera que al egresar de 4to Medio les permita comunicarse a través de él.
- Aplicar los planes y programas del Mineduc y lograr el 100% de cobertura Curricular.
- Desarrollar un espíritu que contribuya a fortalecer valores: respeto por la vida, la libertad, la tolerancia y el medio ambiente.
- Contribuir a la coordinación, correlación e integración del proceso de Enseñanza - Aprendizaje entre los diferentes ciclos.



SANTO DOMINGO COUNTRY SCHOOL

- Capacitar e incentivar progresivamente a docentes y a alumnos para utilizar la red de comunicaciones con el fin de optimizar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje apoyando las actividades curriculares y extracurriculares.
- Optimizar la Gestión Administrativa delegando responsabilidades en todos los estamentos de la Unidad Educativa.

Orientación

- Favorecer el desarrollo de actividades encaminadas a lograr en el alumno un autoconcepto que le permita; superar limitaciones, afianzar cualidades, cultivar valores personales y sociales, éticos y morales que lleven a la búsqueda de su vocación.
- Contribuir a crear las condiciones que permitan que todos los alumnos, sin excepción alguna, obtengan éxito en sus experiencias de aprendizajes.
- Diagnosticar las necesidades de orientación de los alumnos y explorar aspiraciones, expectativas e inquietudes educativas de docentes, padres y apoderados.
- Apoyar a los alumnos en la definición de su proyecto de Vida.
- Contribuir a crear las condiciones que permitan a todos los alumnos incorporarse exitosamente a Instituciones de Educación superior y/o al mundo laboral o personal que ellos determinen.

Convivencia

- Descubrir y asumir que el ejercicio de deberes y derechos colabora con el progreso y humanización de la comunidad. Obtener de cada alumno actitudes conscientes que le permitan relacionarse consigo mismo, con los demás y con su medio.
- Responsabilizar a cada alumno por sus actos de tal modo que le permita adecuarse a las normas imperantes en la sociedad.
- Generar en cada alumno una actitud responsable, reflexiva y madura que favorezca el propio crecimiento y el de los demás.
- Fomentar la educación valórica para la convivencia democrática.

Actividades Extra-programáticas

- Desarrollar y promover una educación que oriente, capacite y perfeccione a las personas a través de valores positivos participando en las actividades que se organizan.
- Estimular y promover el trabajo en conjunto padres y apoderados, colegio, cultura y hogar en una permanente integración a través de diferentes actividades internas y externas que realice el colegio.

Capítulo 6

REGLAMENTOS INTERNOS

Completan el PEI, los reglamentos de convivencia escolar y evaluación, ambos están en íntima relación con la formación y el aprendizaje, como entes regulatorios de nuestra labor educativa.



Reglamento de Convivencia Escolar

Para crear un ambiente seguro, positivo y resaltar nuestros valores fundamentales, el Colegio aplicará su Reglamento Interno de Convivencia Escolar, el cual regulará las relaciones de todos los miembros de nuestra comunidad escolar.

El Colegio cumplirá con su cometido en la medida que sus directivos, docentes, alumnos y sus padres o apoderados, trabajen conjuntamente sobre una base de confianza y cooperación continua, donde se asegure la armonía de relaciones en la comunidad educativa. Las disposiciones del Reglamento deben servir en todo momento de apoyo a esa colaboración, con el propósito de contribuir a una educación integral.

Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar

De acuerdo a las normas establecidas en los reglamentos de evaluación N° 511/97, N°112/99 y N°83/01 se ha establecido las normas presentes en el documento anexo "Reglamento de Evaluación", donde se detallan los caracteres específicos de evaluación al interior del Colegio.

Ambos reglamentos, son parte integrante del PEI, y se entienden como conocido por todos los miembros de la comunidad escolar, y los reciben al momento de matricular por primera vez su hijo en el colegio.